

Colombia 630.706

I5974p 1966

# Proyecto 206

Centro Interamericano de Reforma Agraria

CAPACITACION Y ESTUDIOS SOBRE REFORMA AGRARIA

**Programa de Cooperación Técnica de la OEA**

**Presentación y  
justificación del  
PRESUPUESTO  
PARA 1965**



6 15974p 1966

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

San José, Costa Rica Abril 1964

Digitized by Google

R  
110A  
630.406  
ISPP206  
1965

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.

PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA  
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

- A. TITULO: Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA)  
(Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria)
- B. NUMERO: 206
- C. SEDE: Bogotá, Colombia
- D. DURACION: 4 años, del 1 de enero de 1962 al 1 de enero de 1966
- E. ENTIDAD COLABORADORA: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. (IICA)
- F. NATURALEZA DEL PROBLEMA:

1. La importancia y urgencia de la reforma agraria como instrumento de desarrollo económico en América Latina fue destacado en el "Acta de Bogotá", aprobada en la Tercera Reunión del Comité de los 21, en la cual el mejoramiento de las condiciones de la vida rural y el uso de la tierra fueron señalados como una de las seis medidas básicas del Programa Interamericano de Desarrollo Social. Un año más tarde, en Agosto de 1961, en la Conferencia de Punta del Este, la reforma agraria fue incluida entre los objetivos básicos de la Alianza para el Progreso. A este respecto, la "Carta de Punta del Este" señala como una de las metas principales de la Alianza para el Progreso en la próxima década:

"Impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiere, con miras a sustituir el regimen de latifundio y minifundio por un sistema justo de propietarios de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad".

2. Dos de los factores más limitantes para lograr reformas agrarias integrales efectivas son la escasez de personal adecuadamente capacitado, y estudios suficientes sobre los numerosos factores que pueden determinar el éxito de las reformas tanto al nivel nacional como al nivel regional y de las parcelas, lo mismo que en las etapas preliminares de legislación y planeación y en las etapas posteriores de ejecución, operación y evaluación.

...the ... of ...

3. Resultó evidente que las organizaciones nacionales e internacionales interesadas en alguna forma en la realización de reformas agrarias integrales no podían satisfacer todas las urgentes necesidades de enseñanza e investigación dentro de un plazo suficientemente corto; que en ciertas ramas el problema era más serio que en otras; que era necesario llenar este vacío con respecto a la capacidad y la realización de estudios para que las reformas agrarias integrales de América Latina pudiesen tener mayores oportunidades de éxito y mayor impacto en el desarrollo económico y social de América Latina.

This One



CY71-GAB-8UJN



## G. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto pueden dividirse en dos categorías principales. La primera comprende aquellos objetivos relacionados con el diseño y formación de un instrumento eficaz -el Proyecto 206 - para resolver los problemas de adiestramiento y de investigación en el campo de la Reforma Agraria que se han indicado en el punto (F). Esto no ha sido cosa sencilla ni que pudiera plasmarse antes de la inauguración del proyecto. La misma urgencia que tiene el problema de la reforma agraria integral ha demandado que se enfoquen con eficiencia los esfuerzos del proyecto para que ellos no se disipen en duplicaciones o en actividades sin importancia.

Los principales objetivos comprendidos en esta primera categoría son:

1. Determinar y ofrecer las clases necesarias de preparación del personal que no pueden ser atendidas satisfactoriamente por las instituciones existentes.
2. Determinar la forma más eficaz de atender esta preparación del personal, en términos de:
  - a. Tipo y duración de cada actividad de enseñanza y adiestramiento.
  - b. Metodología más apropiada para enseñar en cada situación especial de adiestramiento.

Una reforma agraria integral no es una materia de enseñanza en el sentido convencional, sino más bien un conjunto de problemas alrededor del cual entran en juego una gran variedad de disciplinas académicas. Si se desea realizar una labor eficaz, es necesario adaptar, revisar y combinar los métodos tradicionales de enseñanza, y aun improvisar, de acuerdo con los objetivos específicos que persigue el adiestramiento.

3. Determinar los tipos necesarios de investigación que puede realizar con más eficacia el Proyecto 206 y que a la vez puedan coadyuvar a los aspectos de preparación de personal que contempla el proyecto.
4. Determinar cómo puede el Proyecto 206 contribuir mejor al desarrollo y coordinación del intercambio de información técnica entre aquellas personas cuyo trabajo tiene que ver con la reforma agraria integral.
5. Establecer metas específicas, tanto en términos de tiempo como de personal adiestrado, que concuerden con los objetivos de la Alianza para el Progreso.



6. Desarrollar una estructura funcional eficaz y un cuerpo técnico que permitan alcanzar los objetivos que se han señalado. Esto ha sido y continúa siendo un proceso evolutivo impuesto por la complejidad de las necesidades de adiestramiento e investigación de la Reforma Agraria, y que depende del ritmo a que se vayan alcanzando los objetivos anteriores.

La segunda categoría de objetivos comprende aquéllos cuya naturaleza se refiere al funcionamiento del proyecto. Los principales son:

1. Preparar técnicos que asuman la responsabilidad del funcionamiento y administración de proyectos locales y regionales de reforma agraria y colonización.
  - a. Cursos inter-disciplinarios de un año centrados en trabajos y estudios sobre proyectos verdaderos.
  - b. Continuar el contacto con los estudiantes cuando ya estén trabajando en sus propios países en esta clase de proyectos, después de haber terminado sus cursos.
  - c. Incluir en los cursos anuales a profesores de las Facultades de Agronomía, con el fin de ayudarlos (en colaboración con el Programa de Enseñanza Agrícola Superior del IICA) a desarrollar, tan pronto como sea posible, cursos y materiales de enseñanza sobre reforma agraria en sus propias facultades una vez que hayan regresado a sus países.

#### Metas

- a. Preparar un mínimo de 30 técnicos por año y un total de no menos de 200 dentro de todo el Proyecto 206.
  - b. Poner a un número de cuatro Facultades de Agronomía en capacidad de impartir enseñanza posgraduada de esta clase para el año 1970.
2. Preparar técnicos que asuman la responsabilidad del funcionamiento y dirección de los principales departamentos de las instituciones nacionales de reforma agraria:
    - a. Cursos anuales con énfasis especial en:

Organización y administración de departamentos técnicos.  
Planeamiento y coordinación, en escala nacional, de las actividades locales o regionales de estudio e investigación.  
Coordinación interdepartamental e interinstitucional de las labores de reforma agraria.
    - b. Contacto durante el trabajo.



- c. Inclusión de profesores de Facultades de Agronomía, Economía y Derecho en el curso. Seguir en contacto con las Facultades al igual que en el punto (1).

#### Metas

- a. Preparar un mínimo de 20 técnicos por año y un total de por lo menos 120 dentro de todo el Proyecto 206.
  - b. Poner a un mínimo de seis Facultades en capacidad de impartir cursos posgraduados de esta clase para el año 1970.
3. Permitir la obtención de experiencia en investigaciones sobre reforma agraria y en la evaluación de la misma a estudiantes graduados que hayan recibido su preparación académica avanzada en o fuera de América Latina. Lograr la multiplicación de las actividades de investigación del personal del Proyecto 206 por medio del sistema de investigación en que colaboran el profesor y el estudiante posgraduado.
- a. Dirigir investigaciones sobre aspectos específicos de la Reforma Agraria por parte de candidatos al Master y al Doctorado, tanto en la sede del proyecto como en los propios países de los estudiantes.
  - b. Dirigir, o colaborar en, estudios objetivos para evaluar las labores, ya sea en escala local, regional o nacional, que realizan los países en el campo de la Reforma Agraria. El tiempo variará en cada caso, y la supervigilancia será con frecuencia intermitente.
  - c. Estas actividades contribuirán a asegurar que el cuerpo profesional del Proyecto 206 llegue a ser y siga siendo el personal de enseñanza e investigación mejor preparado y más íntimamente informado sobre la Reforma Agraria en América Latina. Esta actividad es fundamental para la calidad general de la enseñanza y el enfoque del proyecto.

#### Metas

- a. A través de la duración del proyecto habrá siempre un mínimo de 20 estudios de investigación o evaluación realizados conjuntamente por profesores y estudiantes.
- b. Un mínimo de un estudio de esta naturaleza, o de un "Esfuerzo Concentrado" (véase N<sup>o</sup> 5 abajo) en cada país de América Latina en cada año mientras dure el proyecto.
- c. Cada miembro del personal del Centro del Proyecto 206 deberá participar en investigaciones en por lo menos dos países cada año, con énfasis en lograr que cada uno obtenga en forma continua la experiencia más amplia posible en estas investigaciones.



4. Establecer actividades internacionales de enseñanza intensiva, por períodos cortos, para hacer frente a las necesidades específicas de adiestramiento del personal que ocupa actualmente cargos de responsabilidad en instituciones de reforma agraria.
  - a. Cursos cortos de 8 a 10 semanas.
  - b. Seminarios de una o dos semanas.
  - c. Viajes de estudio dentro y fuera de América Latina.

#### Metas

- a. Tres cursos cortos en 1964, cuatro en 1965 y en cada año subsiguiente de duración del proyecto.
  - b. El número y duración de los seminarios y viajes de estudio se adaptarán a los cambios en las necesidades de adiestramiento del movimiento de Reforma Agraria.
5. Aplicar "esfuerzos concentrados" en escala nacional para llenar lagunas de corta duración de programas nacionales específicos de enseñanza o investigación relacionados con la reforma agraria.

#### Meta

Aplicación de esfuerzos concentrados en por lo menos cuatro países en 1964 y siete países por año durante el resto del proyecto.

#### Publicaciones e Intercambio de Información

1. Publicar los resultados de los estudios hechos como parte del Proyecto 206.
2. Producir materiales de enseñanza relacionados con la reforma agraria para usar en los cursos del Proyecto 206 y en las Facultades de América Latina que se considere apropiado.
3. Formar una biblioteca sobre reforma agraria para uso de los cursos, como referencia para las investigaciones y para que esté disponible como fuente de información básica para los técnicos de América Latina.
4. Editar una publicación periódica destinada a fomentar el intercambio de información sobre reforma agraria.
5. Publicar y distribuir materiales importantes sobre reforma agraria preparados por técnicos ajenos al Proyecto 206.



## H. ACTIVIDADES DURANTE 1964

### 1. Actividades de Enseñanza

#### a. Cursos Internacionales

- (1) Curso Anual, Bogotá Colombia, marzo 31 a diciembre 15. Participarán en el curso veinte profesionales\* de los diversos países de América Latina. Se espera que también participarán siete estudiantes más con becas financiadas fuera del proyecto. Además de llenar ciertos requisitos académicos y de experiencia, los estudiantes escogidos deberán tener una seguridad definida de que ocuparán cargos de dirección o administración de proyectos locales o regionales de reforma agraria o colonización cuando regresen a sus países. El curso se concentrará en dar preparación académica y experiencia de campo a los estudiantes para el buen desempeño de sus cargos. Girará alrededor de estudios de casos reales y de planeamiento y evaluación de proyectos. La enseñanza será sobre una base interdisciplinaria, y será impartido por un personal permanente formado por especialistas en economía, sociología, derecho agrario, administración y ciencias agrícolas.
- (2) Curso corto de la Zona Norte, en Panamá, del 31 de marzo al 30 de mayo. Participarán en el curso 30 profesionales de Centroamérica, México y el Caribe, aproximadamente tres de cada país. La finalidad del curso es familiarizar a los participantes con los conceptos y procedimientos básicos de la reforma agraria, incluyendo planeamiento, ejecución, administración y evaluación de proyectos específicos. Quienes participen en el curso asistirán también, como observadores, al Seminario sobre Financiación de la Reforma Agraria que se realizará inmediatamente después del curso. Además, se escogerán diez entre los estudiantes más sobresalientes para un viaje de estudio al Oriente a observar la experiencia de algunos países de esa zona (Taiwán, Japón, Filipinas) en el campo de la reforma agraria.
- (3) Curso Corto de la Zona Andina (en los lugares donde hay proyectos de reforma agraria y colonización en el desierto del Norte y en la Sierra Central de Perú), del 16 de junio al 15 de agosto. Participarán 30 profesionales, aproximadamente seis de cada uno de los siguientes países: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. La finalidad del curso es dar un adiestramiento intensivo y específico a personas que tienen actualmente bajo su responsabilidad la administración y

---

\* Se anticipa la participación de 7 estudiantes más financiados con fondos de otras fuentes fuera del proyecto.



dirección de proyectos de reforma agraria y colonización. Los participantes asistirán también, como observadores, al Seminario sobre Administración de Proyectos de Reforma Agraria que se realizará inmediatamente después del curso. Además, se escogerán diez entre los estudiantes más sobresalientes para un viaje de estudio a Europa a observar la experiencia de algunos países (España, Italia, Israel) en el campo de la reforma agraria.

- (4) Curso corto de la Zona Sur, preliminarmente proyectado para llevarse a cabo del 18 de agosto al 17 de octubre, en Argentina o Paraguay. Participarán en el mismo 30 profesionales, aproximadamente seis de cada uno de los siguientes países: Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, y Brasil. Como puede notarse, los cursos cortos de 1964 serán de carácter regional y se adaptarán al estado de desarrollo actual de la reforma agraria dentro de cada región del continente. El Curso de la Zona Sur será semejante, en contenido, al de la Zona Norte, pero pondrá algo más de énfasis en detalles de proyectos específicos de reforma agraria.

b. Viajes de estudio fuera del continente.

Se harán dos viajes de estudio y evaluación para analizar algunas experiencias en el campo de la reforma agraria fuera de América Latina. Uno será al Lejano Oriente, en junio-julio, el otro a Europa, en octubre-noviembre. El grupo de estudio que participará en cada uno de ellos estará compuesto de un profesor del Proyecto y de diez estudiantes sobresalientes de los cursos cortos internacionales.

2. Investigación

Durante este primer año de funcionamiento del curso anual las labores de investigación serán más bien limitadas. Se tiene proyectado realizar unos cinco estudios en el país sede, Colombia, y cuatro en otros países latinoamericanos, en los campos de estructura legal, variaciones en el sistema de tenencia, aspectos sociológicos del desarrollo de proyectos y coeficientes de producción en zonas donde existen programas de reforma agraria.

Además, se harán esfuerzos concentrados en cuatro países, los cuales serán una combinación de investigaciones, enseñanza y servicios de asesoramiento relacionados con proyectos regionales específicos de reforma agraria.



3. Información y Publicaciones

Durante el año 1964 se publicarán los siguientes materiales:

Se continuará el Boletín de Información sobre la Reforma Agraria.

Materiales de enseñanza de microeconomía relacionados con la Reforma Agraria.

Resultados de los estudios de investigación (5).

Resultados del Seminario sobre Reforma Agraria de Campinas, Brasil.



## I. ACTIVIDADES PROYECTADAS PARA 1965

En diciembre de 1963 se realizó en Bogotá una reunión de una semana de evaluación y planeamiento del Proyecto 206. Participaron en la misma los profesores del IICA que han dirigido los diversos actividades del Proyecto 206 durante 1962 y 1963 y varios expertos sobresalientes en el campo de la enseñanza y la metodología de la investigación.

Se preparó un plan general de operaciones y una serie de guías para el funcionamiento futuro del Proyecto, con base en la experiencia habida hasta la fecha con el Proyecto 206 y también en la experiencia más amplia que ha tenido el IICA en sus actividades educativas y de investigación durante los últimos decadas.

Con base en estas recomendaciones se hicieron ajustes al programa y al presupuesto interno para 1964, los cuales fueron aprobados, con el fin de orientar mejor el funcionamiento del Proyecto. Las actividades que se han proyectado para 1965 representan un paso intermedio hacia la completa movilización del Proyecto 206 para el logro de los objetivos de tiempo y producción establecidos con base en la experiencia de 1962, 1963 y la reunión de Bogotá, los cuales se han descrito en la sección "G" precedente.

Nota: Debido a las limitaciones indicadas del presupuesto, no ha sido posible programar una movilización completa para 1965. Se espera que será posible hacerlo en 1966.

### 1. Actividades de Adiestramiento

#### a. Cursos Internacionales

#### (1) Administración y Operación de Proyectos de Reforma Agraria

- a) Curso Anual, 10 de febrero a 15 de diciembre de 1965 en la Sede del Proyecto, Universidad Nacional, Bogotá Colombia.
- b) Matrícula: Treinta estudiantes de toda América Latina, 20 con becas del Proyecto 206, 10 con becas de otras fuentes.
- c) Propósitos, Plan de Estudios y Curriculum

Propósito: Adiestrar a los futuros administradores de proyectos de Reforma Agraria y Colonización.

Plan de Estudios: Entre la mitad y un tercio del tiempo se empleará en estudios, recolección de datos, entrevistas, etc. en el campo, directamente relacionados con proyectos existentes o propuestos de reforma agraria. La parte de estudios académicos será de tipo interdisciplinario.



Los temas principales del curso se desarrollarán en un curso común o seminario en el cual participarán conjuntamente, a través de todo el año, los profesores de cada disciplina. El momento en que se aborde cada tema específico estará ligado a la parte de estudios de campo del curso. Las clases individuales de cada una de las disciplinas seguirán, en cuanto al tiempo, el mismo patrón establecido para el seminario común, ajustándose la distribución de tiempo entre las diversas disciplinas según sea el tema principal que se está conociendo en el seminario. Como complemento de la parte interdisciplinaria principal del curso habrá consejeros para los estudiantes, seminarios de cada disciplina y trabajos de investigación adicionales.

Curriculum: Los temas principales, alrededor de los cuales girarán las enseñanzas de campo y de clase serán los siguientes:

1- Selección y Planeamiento de un Proyecto de Reforma Agraria

- Inventario de recursos naturales, humanos e institucionales y de condiciones existentes en el momento actual.
- Comparación y evaluación de otros posibles sitios para el proyecto.
- Establecimiento de los objetivos del proyecto y limitaciones en cuanto a tiempo, costo, número de beneficiarios, nivel de ingresos familiares, etc.
- Planeamiento del proyecto, en términos del inventario de recursos y de los objetivos fijados; cómo llenar las deficiencias existentes entre la situación actual y los objetivos señalados.
- Planeamiento de las parcelas individuales.
- Evaluación del Proyecto local o regional como parte del programa nacional de reforma agraria, de los planes generales de desarrollo y de las posibilidades y recursos nacionales.

2- Iniciación y Funcionamiento de un Proyecto de Reforma Agraria

- Aspectos legales, financieros e institucionales.
- Selección de los parcelarios.
- Organización administrativa, procedimientos de operación.
- Asistencia técnica y social; instituciones de crédito, de producción y de mercadeo.



- Relaciones y mecánico del trabajo con otras dependencias del gobierno y con instituciones no gubernativas.
- Prioridades y planes a través del tiempo.
- Evaluación y medición de las realizaciones del proyecto.

(2) Estudios Posgraduados de Investigación

- a) Curso anual<sup>\*</sup> del 19 de enero al 31 de diciembre de 1965. Estará basado en la Sede del Proyecto, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, pero alrededor de dos tercios del tiempo se dedicarán a estudios de investigación en el país de cada estudiante.
- b) Matrícula. Tendrán derecho a participar estudiantes graduados de toda América Latina que hayan completado sus cursos en materias relacionadas con la Reforma Agraria para la obtención de grados avanzados (como Master o Doctorado), y harán las investigaciones y la publicación de sus tesis bajo la supervigilancia y en colaboración con miembros del personal profesional del Proyecto 206. Habrá en todo momento un programa continuo de enseñanza e investigación con alrededor de 7 estudiantes. Se darán becas ordinarias y gastos de viaje a 7 estudiantes con fondos del Proyecto 206. En caso de que haya gastos de investigación adicionales, los mismos serán por cuenta del estudiante, de su gobierno o de alguna otra fuente.
- c) Propósito, Plan de Estudios. Dentro del sistema de enseñanza posgraduado existente en el hemisferio no se ha dispuesto en forma satisfactoria para que los estudiantes graduados de América Latina puedan realizar las investigaciones para sus tesis en sus propios países y con relación a problemas básicos de los mismos, bajo una orientación y supervigilancia profesionales adecuadas. Este peso final de la enseñanza posgraduada es quizá el más crucial de todos. Del éxito que el mismo tenga dependerá en medida considerable la eficacia con que el estudiante pueda aplicar la preparación técnica que ha recibido a la situación específica existente en su país. El propósito de este curso es atender esta necesidad, multiplicando así de manera considerable la influencia del Proyecto 206 en el campo de la investigación.

---

\* Esta duración es aproximada; la duración de cada proyecto específico dependerá de la naturaleza y complejidad de la actividad de investigación que se emprenda.



El plan general de estudios comprende un período preliminar de residencia del estudiante en el Centro de Bogotá. Durante este período él podrá utilizar las facilidades de referencia disponibles en la Biblioteca de Reforma Agraria del Proyecto; escoger los profesores principales y asistentes que formarán su Comité de tesis; formular el plan final de su estudio de investigación y someterlo a la consideración del personal del Proyecto; y hacer los arreglos necesarios con el personal del Proyecto para la supervigilancia y colaboración en su propio proyecto de investigación. El resto del año se dedicará a realizar la investigación - recolección de datos, análisis, redacción de los resultados, bajo la supervigilancia de miembros del personal. Durante la mayor parte de este período el estudiante laborará en su propio país.

(3) Tres Cursos Cortos Internacionales \* funcionarán durante 1965. Se continuará la pruta general establecida en 1964, la cual tiene las siguientes características:

- a) Los cursos se referirán a temas específicos claramente definidos, es decir, no serán cursos de "endoctrinamiento general".
- b) Habrá 30 estudiantes por curso, los cuales serán personas que estén trabajando en programas de Reforma Agraria en regiones o grupos de países seleccionados, y no de América Latina en general. La organización de los cursos en esta forma permite enfocar cada uno de ellos en las necesidades específicas de adiestramiento en el servicio de los países escogidos. La selección de los estudiantes para cada curso estará limitada a los países de la Zona, así como a otros países fuera de ella en los cuales el tema específico escogido sea especialmente adecuado.
- c) La duración de los cursos será de ocho semanas. Los estudiantes para los cuales se han diseñado estos cursos generalmente trabajan en cargos de responsabilidad, por lo que es difícil hacer arreglos para una ausencia prolongada. Por otro lado, un término más corto impone severas limitaciones en cuanto a la profundidad con que se puede tratar el problema en cuestión.

---

\* Debido a las limitaciones del presupuesto, no se aumentará en 1965 el número de cursos cortos que se impartirán con fondos del Proyecto.

Digitized by Google

Nota: Una encuesta realizada en 1963 para cursos semejantes del Proyecto 39 del IICA mostró que cuando se sobrepasa de ocho semanas disminuyen mucho las posibilidades de asistencia de los participantes en el curso.

- d) Los cursos se distribuirán a través del año, evitando en lo posible una superposición de los períodos cubiertos por ellos. Esto facilita la participación de los técnicos del Centro de Bogotá en los cursos regionales, fortaleciendo así dichos cursos y al mismo tiempo permitiendo que el personal de Bogotá tenga una experiencia más amplia.

Los detalles específicos de los temas escogidos para estos cursos, así como los lugares y las fechas en que los mismos se celebrarán serán determinados con base en estas normas. La decisión final se ha pospuesto hasta tanto no se disponga de los resultados de la evaluación de los cursos cortos de las Zonas Norte y Andina celebrados en 1964, lo cual quiere decir que se hará en la segunda mitad de 1964.

b. Seminarios

Siguiendo también la pauta de 1964, se celebrarán seminarios de alto nivel inmediatamente después de los cursos cortos, los cuales concentrarán su atención en el mismo tema del curso correspondiente o en uno íntimamente ligado con él. Los seminarios tendrán una duración máxima de diez días para que puedan asistir personas de alta categoría, y prestarán particular atención a los aspectos nacionales e implicaciones generales del tema del curso.

c. Viajes de Estudio

Se proyecta realizar dos viajes de estudio, uno al Oriente y otro a Europa, en forma semejante a los de 1964. El proyecto es que participen en cada viaje diez estudiantes y un profesor.

d. Esfuerzos Concentrados

Durante 1964, que será el primer año en que los especialistas regionales del Proyecto 206 asumirán sus funciones, los esfuerzos concentrados estarán limitados a cuatro países. En cambio, en 1965 se proyecta aplicar esfuerzos concentrados en aproximadamente un tercio de los países latinoamericanos.



Además de contratar consultores en aspectos altamente especializados, se dispondrá de un grupo importante de técnicos que cubrirán una amplia gama de disciplinas y que serán seleccionados entre el personal profesional del Proyecto 206. Once de los especialistas de la sede del proyecto en Bogotá podrán participar durante un período total de cuatro meses cada uno. Además, no sólo se contará con cuatro especialistas regionales, sino que ellos actuarán como dirigentes en la organización de estos esfuerzos - con base en su conocimiento particular de los países de la región.

Los detalles específicos de dónde y cuándo aplicar estos esfuerzos concentrados serán formulados en la segunda mitad de 1964, con base en la experiencia anterior del mismo año. Las características típicas de estos esfuerzos concentrados son las siguientes:

- (1) Enfoque: Solución de un problema, específico e inmediato, de la reforma agraria en un país; en general, tanto en la esfera de un proyecto, ya sea local o regional.
- (2) Se atacarán aquellos problemas cuya solución tenga la aplicación más amplia posible dentro del país mismo o en otros países que tengan problemas muy semejantes.
- (3) Se considerarán las posibilidades de que los resultados obtenidos del estudio puedan ser útiles y aplicables fuera del país. Esto comprende tanto aspectos metodológicos como recomendaciones específicas.
- (4) Se dará énfasis a la oportunidad de que técnicos nacionales reciban adiestramiento en el curso del estudio. Esto se refiere tanto a técnicos de la reforma agraria como a profesores de las facultades y a estudiantes sobresalientes de ellos cuando las circunstancias lo permiten.

En resumen, el esfuerzo concentrado es un instrumento de propósitos múltiples diseñado para atacar los problemas de la reforma agraria en el ámbito nacional. Sus objetivos son los siguientes:

- (1) Solución de un problema nacional inmediato y específico.
- (2) Aumentar y divulgar el conocimiento bien documentado, práctico y detallado sobre la solución de ese problema (incluyendo la metodología del estudio.)
- (3) Adiestramiento de personal nacional.



- (4) Finalmente, los Esfuerzos Concentrados con un "ingrediente" básico para asegurar la eficacia y la orientación de los cursos internacionales del Proyecto 206. La participación en estos estudios mantendrá al personal del proyecto en íntimo contacto con la continuamente cambiante realidad de los esfuerzos de reforma agraria en América Latina. Es una seguridad contra el peligro de que la enseñanza del Proyecto degenera en generalizaciones o lugares comunes gastados o que se encierre en una torre de marfil.

e. Contacto posterior

A partir de 1965 se iniciará un programa de contacto continuo con los graduados de los cursos del Proyecto. Los dos aspectos principales de esto serán el asesoramiento a los graduados en su propio trabajo y la cooperación con ellos en la organización, dirección, análisis y publicación de estudios particulares sobre la reforma agraria.

2. Investigación

La investigación, como actividad específica sin ninguna relación con la enseñanza, se reducirá al mínimo indispensable. Tanto los técnicos que se han escogido para el Proyecto, como la reserva de experiencia que tiene el IICA como institución colaboradora, y la necesidad de evaluar la experiencia de la situación actual de la reforma agraria, indican que las investigaciones del Proyecto deben ser parte integral del programa general de enseñanza.

Además, los resultados, medidos en términos de investigaciones producidas, serán mayores. Habrá un mínimo de 20, y quizá un máximo de 40, estudios de investigación por año gracias a la estructura general del Proyecto que aquí se presenta, una vez que el Proyecto esté funcionando en toda su capacidad.

En todo caso se tomarán las precauciones necesarias para asegurar que los estudios que se realicen estén íntimamente relacionados con la realidad y las necesidades de la reforma agraria de los países de América Latina, y que no habrá excursiones individuales de los profesores por sendas de investigación que sólo satisfacen sus inclinaciones académicas.

3. Intercambio de Información y Publicaciones

Las publicaciones del Proyecto estarán ligadas principalmente a los estudios de investigación y a las necesidades de producir materiales de enseñanza para el Proyecto. Si bien el número exacto de publicaciones dependerá de la fecha de terminación de los estudios que se hagan y de la preparación de los materiales de enseñanza para alistarlos satisfactoriamente para la imprenta, se estima que durante 1965 se producirán aproximadamente 15 estudios técnicos y tres textos o manuales.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

Además, se continuará publicando el boletín periódico de intercambio de información sobre la reforma agraria. Si bien se harán esfuerzos para mantenerlo de tamaño reducido, es muy probable que el número de páginas de esta publicación aumentará conforme pase el tiempo y crezca el volumen de materiales y actividades relacionados con la reforma agraria.

#### J. PARTICIPACION DE OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES

El Centro de Tenencia de la Tierra de la Universidad de Wisconsin destacará dos técnicos en la sede del Centro Interamericano de Reforma Agraria en Bogotá, quienes cooperarán con la labor de investigación que se llevará a cabo. Anexo al CIRA operará también dentro del Contrato que tiene la Entidad Cooperadora con AID, una unidad de investigación y enseñanza de la Comunicación para la reforma agraria, en la cual trabajarán dos especialistas en comunicaciones. Se espera que el Banco Interamericano de Desarrollo continuará suministrando becas para los diferentes cursos. Se espera igualmente que otras organizaciones como la FAO, y otras instituciones nacionales cooperen en el desarrollo de las actividades que han sido mencionadas.

#### K. ARREGLOS CON EL PAIS SEDE

El 25 de setiembre de 1963 se firmó el Acuerdo con la Universidad de Colombia y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria para el establecimiento de la sede del Centro en Bogotá. El Instituto Colombiano de Reforma Agraria construyó en terrenos de la Universidad el edificio para la instalación y funcionamiento del Centro, y aportó el mobiliario y equipo de oficina. También nombró el personal administrativo requerido y facilita el transporte local y una contribución adicional de 12,000 pesos colombianos para atender a los gastos de caja menor. El valor estimado de estas contribuciones puede desglosarse en la siguiente forma:

Alquileres:	\$ 7,200	Personal:	\$27,500
Servicios:	\$13,000		

El inmueble ocupado por el Centro tiene un valor de \$57,000.



PROYECTO 206

CUADRO RESUMIDO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

AÑO FISCAL DE 1965

CODIGO	CUENTA	1 9 6 3	1 9 6 4	1 9 6 5
		Gastos Efectivos	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Propuesto
10	<u>PERSONAL</u>	<u>38,963</u>	<u>156,293</u>	<u>227,559</u>
11	Sueldos	20,810	90,100	148,416
12	Viajes de la Dirección	2,584	3,153	3,940
13	Subsidios	4,269	23,059	41,303
14	Seguros	374	2,944	5,040
15	Impuestos y Contribuciones	1,411	10,168	16,510
16	Reclutamiento y Reemplazo	9,515	26,869	12,350
20	<u>ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO</u>	<u>108,978</u>	<u>313,296</u>	<u>348,525</u>
21	Estudiantes	77,142	182,100	209,385
22	Personal Permanente	4,154	20,816	49,000
23	Conferenciantes Contratados	27,682	110,380	90,140
50	<u>INFORMACION Y PUBLICACIONES</u>	<u>6,988</u>	<u>9,450</u>	<u>18,500</u>
51	Servicios de Información	-	-	4,000
52	Publicaciones Técnicas	6,000	7,000	10,000
53	Biblioteca	988	2,450	4,500
60	<u>PRESTACIONES DE SERVICIOS TECNICOS</u>			
	<u>AL PROYECTO</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,020</u>
61	Institucional	-	-	1,020
70	<u>COSTOS GENERALES</u>	<u>11,953</u>	<u>10,115</u>	<u>21,000</u>
71	Comunicaciones	1,197	4,100	8,000
72	Transporte de Artículos	153	500	1,000
73	Suministros	214	4,000	7,000
74	Equipo en general	9,606	915	4,000
76	Otros - Imprenta	783	600	1,000
80	<u>IMPREVISTOS</u>	<u>-</u>	<u>7,337</u>	<u>9,196</u>
	<u>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</u>	<u>\$ 166,882</u>	<u>\$ 496,491</u>	<u>\$ 625,800</u>



PROYECTO 206

JUSTIFICACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

AÑO FISCAL DE 1965

Los cambios en las partidas de presupuesto que se describen a continuación, representan los cambios presupuestales necesarios para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Aumentar el programa de actividades de 1964, a un nivel adecuado para producir un impacto en adiestramiento e investigación que sea compatible con los objetivos de la Alianza para el Progreso.
2. Al efectuar esos cambios, incrementar notablemente la relación de eficiencia del proyecto. La siguiente tabla muestra brevemente los cambios en esa relación:

	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>Porcentaje de cambio</u>
Adiestramiento/estudiantes x meses	495	791	+ 60%
Investigaciones	9	15	+ 67%
Publicaciones:			
Investigación	5	10	+100%
Textos y manuales de enseñanza	1	3	+200%
Impacto al nivel nacional	55	228	+314%
<hr/>			
Aumento del presupuesto			+ 26%

Nota: Aún cuando no es posible presentarlo en forma de gráfico, es evidente que se obtendrá una mejora notable tanto en la calidad de los resultados obtenidos como en la cantidad de los mismos, si se logra completar el conjunto de personal en 1965.

Partida 11 - Aumento de \$58,366 (1964=\$90,050 - 1965=\$148,416). El aumento solicitado en esa partida cubre los aumentos anuales del personal, empleo por el año completo de especialistas que se calcularon por menos de doce meses en 1964 y la adición de miembros de personal en la Sede, en Sociología, Economía Agrícola, Legislación Agrícola, y Administración, así como la adición de un Secretario de Enseñanza. Los sueldos para 1965 han sido calculados a base del promedio del sueldo efectivo durante el primer semestre y del que corresponde al segundo semestre con un paso de aumento, que según las regulaciones del IICA, se concede cada 1º de julio. El paso indicado al margen de la posición corresponde al segundo semestre de 1965.



El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), ha convenido en cubrir los costos de personal auxiliar como sigue: 1 asistente administrativo, 1 bibliotecaria, 1 secretaria bilingüe, 3 secretarias, 1 mensajero, 1 chofer, 1 operador de mimeógrafo, 1 guardián. Asimismo ha convenido en cubrir los costos de luz, agua, teléfono y aseo. El valor total de esa contribución asciende a \$27,500.

- Partida 12 - Aumento de \$787 (1964=\$3,153 - 1965=\$3,940). El aumento obedece a la adición de un viaje de evaluación y relaciones oficiales.
- Partida 13 - Aumento de \$18,244 (1964=\$23,059 - 1965=\$41,303). Resulta del aumento en personal que recibirá subsidios de educación y de alojamiento.
- Partida 14 - Aumento de \$2,040 (1964=\$3,000 - 1965=\$5,040). Resulta del aumento de personal que deberá quedar asegurado, del seguro de tres vehículos y del aumento de la cobertura a \$10,000 del seguro de fidelidad.
- Partida 15 - Aumento de \$6,348 (1964=\$10,162 - 1965=\$16,510). Aumento de las contribuciones al Plan de Jubilaciones y Pensiones debido a aumento de personal (12% de los sueldos).
- Partida 16 - Reducción de \$14,519 (1964=\$26,869 - 1965=\$12,350). Se debe al menor número de especialistas que será necesario reclutar en 1965.
- Partida 21 - Aumento de \$27,285 (1964=\$182,100 - 1965=\$209,385). El aumento de esa partida se debe al mayor número de estudiantes en los cursos anuales (27 en vez de 20), la mayor duración de los cursos, y la inclusión de seguros para los participantes en los cursos anuales.
- Partida 22 - Aumento de \$28,184 (1964=\$20,816 - 1965=\$49,000). El aumento de esa partida obedece al mayor número de especialistas que llevarán a cabo mayor número de estudios en varios países, y a que participarán en "Esfuerzos Concentrados" y en cursos cortos a través del hemisferio.
- Partida 23 - Reducción de \$20,240 (1964=\$110,380 - 1965=\$90,140). Obedece principalmente a la reducción de los honorarios de conferencistas que participarán en "Esfuerzos Concentrados", en cursos cortos y en seminarios.
- Partida 51 - Aumento de \$4,000 (1964=Nil - 1965=\$4,000). Esta partida se solicita en vista de mayores necesidades de información sobre las actividades del proyecto.
- Partida 52 - Aumento de \$3,000 (1964=\$7,000 - 1965=\$10,000). Se solicita porque se proyectó aumentar las actividades de publicaciones en 1965.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

- Partida 53 - Aumento de \$2,050 (1964=\$2,450 - 1965=\$4,500). Obedece a que se proyectó efectuar un mayor número de adquisiciones para la Biblioteca, las cuales se necesitarán en 1965.
- Partida 61 - Aumento de \$1,020 (1964=Nil - 1965=\$1,020). Se solicita para llevar a cabo una reunión de evaluación y planeamiento.
- Partida 71 - Aumento de \$3,900 (1964=\$4,100 - 1965=\$8,000). Se solicita ese aumento porque se prevé un aumento considerable en comunicaciones de larga distancia debido a que las actividades del proyecto serán más que triplicadas.
- Partida 72 - Aumento de \$500 (1964=\$500 - 1965=\$1,000). Resulta de mayores necesidades en este renglón debido a la expansión del proyecto.
- Partida 73 - Aumento de \$3,000 (1964=\$4,000 - 1965=\$7,000). Se debe a mayores necesidades en suministros como consecuencia del aumento en las actividades del proyecto.
- Partida 74 - Aumento de \$3,085 (1964=\$915 - 1965=\$4,000). Obedece a mayores necesidades del proyecto por expansión de actividades más la adquisición de un vehículo adicional para investigaciones de campo.
- Partida 76 - Aumento de \$400 (1964=\$600 - 1965=\$1,000). Resulta de mayores necesidades en trabajos de imprenta en vista de la expansión del proyecto.
- Partida 80 - Aumento de \$1,859 (1964=\$7,337 - 1965=\$9,196). Al aumentar el nivel del presupuesto aumenta la partida de imprevistos que se calcula a razón del uno y medio por ciento del total del presupuesto. (Incluye ajuste del total del presupuesto a cifra redonda).



PROYECTO 206

CLASIFICACION DE CUENTAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO  
AÑO FISCAL 1965.

CODIGO	CUENTA	1963	1964	1965
		Gastos Efectivos	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Propuesto
10	<u>PERSONAL</u>			
11	SUELDOS	<u>20,810</u>	<u>90,050</u>	<u>148,416</u>
11.1	Personal Profesional	<u>11,673</u>	<u>76,350</u>	<u>129,251</u>
	Jefe y Líder del Programa E&A-III-8	----	9,680	10,265
	Especialistas en:			
	Econ. Agríc. As. E&A-III-6	2,362	7,085	7,510
	Legisl. Agríc. As. E&A-III-6	2,676	7,085	7,510
	Sociol. Rural Ad. E&A-II-6	1,750	7,180	9,495
	Adm. Pub. Adjunto E&A-II-5	----	5,740	9,132
	Ciencias Ag. Ad. E&A-II-5	----	6,458	9,132
	Información Ad. E&A-II-2	4,885	7,655	8,120
	Especialistas Regionales:			
	Zona Norte -Adjunto E&I-II-5	----	6,470	9,132
	Zona Andina -Adjunto E&I-II-5	---	6,458	9,132
	Zona Sur -Asociado E&I-III-8	----	6,635	8,445
	Brasil -Asociado E&I-III-7	----	5,904	7,807
	Especialistas Centro:			
	Economía Agrícola -Ad. E&I-II-4	-	----	8,782
	Legislación Agríc. Ad. E&I-II-4	-	----	8,782
	Sociología -Adjunto E&I-II-4	-	----	8,782
	Administración As. E&I-III-5	-	----	<u>7,225</u>
11.2	Personal Administrativo + 10%	<u>6,904</u>	<u>9,600</u>	<u>14,565</u>
	4 secretarías, una para cada sede de Esp. Reg. A-V-7	----	9,600	10,420
	Asistente Administrativo	3,300	----	----
	Secretario de Enseñanza A-II-5	---	----	4,145
	6 secretarías, sede Bogotá	<u>3,604</u>	----	----
11.4	Personal Admin. Temporal + 10%	<u>2,233</u>	<u>4,100</u>	<u>4,600</u>

[Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

CODIGO	CUENTA	1 9 6 3	1 9 6 4	1 9 6 5
		Gastos Efectivos	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Propuesto
12	VIAJES DE LA DIRECCION (Inspección, organización y selección de becarios)	<u>2,584</u>	<u>3,153</u>	<u>3,940</u>
12.1	Internacionales	<u>----</u>	<u>2,653</u>	<u>3,940</u>
12.1.1	Dietas 90 d.x\$16	<u>----</u>	<u>----</u>	<u>1,440</u>
12.1.2	Pasajes 5 x\$500	<u>2,527</u>	<u>----</u>	<u>2,500</u>
12.2	Locales	<u>57</u>	<u>500</u>	<u>----</u>
12.2.1	Dietas	<u>----</u>	<u>300</u>	<u>----</u>
12.2.2	Pasajes	<u>57</u>	<u>200</u>	<u>----</u>
13	SUBSIDIOS	<u>4,269</u>	<u>23,059</u>	<u>41,303</u>
13.1	Subsidios de Campo	<u>4,051</u>	<u>20,701</u>	<u>35,355</u>
	Jefe C-3H		<u>2,310</u>	<u>2,530</u>
	Especialistas en:			
	Economía Ag. As. C-1H	470	1,870	1,870
	Legis. Ag. As. C-4H	959	2,530	2,530
	Soc. Rural Ad. C-5H	----	2,310	2,750
	Admin. Páb. Ad. C-2H	----	1,540	2,310
	Ciencias Ag. Ad. C-2H	----	1,925	2,310
	Editor Técnico Ad. C-2H	2,622	1,899	2,310
	Especialistas Regionales:			
	Zona Norte - Adjunto C-2H	----	----	2,835
	Zona Andina - Adjunto C-2H	----	1,732	2,520
	Zona Sur - Asociado C-2H	----	2,275	2,090
	Brasil - Asociado C-2H	----	2,310	2,280
	Especialistas Centro:			
	Economía Agríc.-Ad. C-2H	----	----	2,310
	Legislación Agríc. -Ad. C-2H	----	----	2,310
	Sociología Rural - Ad. C-2H	----	----	2,310
	Administración Páb. As. C-2H	----	----	2,090
	C: Casado H: Hijos			
13.2	Subsidio de Educación	<u>218</u>	<u>2,358</u>	<u>4,698</u>
	Especialistas en:			
	Legis. Agríc. As. (3)	128	486	486
	Sociología Rural Ad. (4)	----	324	648
	Admin. Páb. Adjunto (2)	----	252	324
	Ciencias Agrícolas Ad. (2)	----	324	324
	Editor Técnico Ad. (2)	90	252	324
	Especialistas Regionales:			
	Zona Norte - Adjunto (2)	----	----	324
	Zona Andina - Adjunto (2)	----	288	324
	Zona Sur - Adjunto (2)	----	144	324
	Brasil - Asociado (2)	----	288	324
	Especialistas Centro:			
	Economía Agrícola -Ad.	----	----	324
	Legisl. Agríc. -Ad.	----	----	324
	Sociología Rural - Ad.	----	----	324
	Admin. Pública - As.	----	----	324
13.4	Viaje a la Patria	<u>----</u>	<u>----</u>	<u>1.250</u>

... ..

... ..

... ..

... ..

CODIGO	CUENTA	1 9 6 3	1 9 6 4	1 9 6 5
		Gastos Efectivos	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Propuesto
14	SEGUROS	<u>374</u>	<u>3,000</u>	<u>5,040</u>
14.1	Seguro Social (14% de cuenta 11.2)	165	1,400	2,040
14.2	Hospitalización )	59	1,450	2,250
14.3	Vida ) 15 téc.a \$150			
14.4	Automóvil (3 a \$150 c/u)	----	----	450
14.5	Fianza	<u>150</u>	<u>150</u>	<u>300</u>
15	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	<u>1,411</u>	<u>10,162</u>	<u>16,510</u>
15.1	Impuestos sobre ingresos	----	1,000	1,000
15.2	Contribuciones por pensiones	<u>1,411</u>	<u>9,162</u>	<u>15,510</u>
16	RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO	<u>9,515</u>	<u>26,869</u>	<u>12,350</u>
16.1	Viáticos	----	500	230
16.2	Pasajes a la sede (o vuelta)	2,584	7,750	3,500
16.3	Gastos de Instalación	3,885	11,519	5,320
16.4	Transporte efectos personales	3,086	7,000	3,300
	Otros gastos	----	100	----
	SUB TOTAL	<u>38,963</u>	<u>156,293</u>	<u>227,559</u>
20	<u>ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO</u>			
21	ESTUDIANTES	<u>77,142</u>	<u>182,100</u>	<u>209,385</u>
21.1	Becas	21,227	<u>98,050</u>	<u>115,610</u>
	Cursos Anuales			
	Manejo de Proyectos de Ref. Agraria 20est.x10.5m.x\$185	7,741	29,750	38,850
	Estudios post-graduados de Investigación 7est.x12 m.x\$185	-	----	15,540
	Suplemento, 20est.x30d.x\$4			
	Curso Anual en el Campo	----	4,800	2,400
	Cursos Cortos			
	3 cur.x30est.x2 meses a \$231		40,500	41,580
	Asistencia de 60 estud. a 2 seminarios, 1 semana a \$54	----	3,000	3,240
	Viajes de estudio, Europa y Oriente 20 a \$300.	7,778	6,000	6,000
	Seminarios 2x20 participantes c/u x 10 d. a \$20.	<u>5,708</u>	<u>14,000</u>	<u>8,000</u>



CODIGO	CUENTA	1 9 6 3 Gastos Efectivo	1 9 6 4 Presupuesto Aprobado	1 9 6 5 Presupuesto Propuesto
21.2	Viajes	<u>42,231</u>	<u>68,750</u>	<u>73,100</u>
21.2.1	Viajes Nacionales	<u>3,345</u>	<u>6,000</u>	<u>6,500</u>
	Viajes país sede curso anual			
	20 viajes x \$100	3,345	1,500	2,000
	Cursos Cortos 90 estudx\$50	-----	<u>4,500</u>	<u>4,500</u>
21.2.2	Viajes Internacionales	<u>38,886</u>	<u>62,750</u>	<u>66,600</u>
	Cursos anuales, 27 pasajes			
	x \$290	1,948	5,800	7,830
	Viajes de estudio 7p.x\$210	-----	-----	1,470
	Cursos Cortos, 3 ex30estud.			
	x\$210 prom.	-----	18,750	18,900
	Viajes de estudio, Europa y			
	Oriente, 20 pasajes x \$1500	26,208	30,000	30,000
	Seminarios 2 sem.x20parti-			
	cipantes x \$210	<u>10,730</u>	<u>8,200</u>	<u>8,400</u>
21.3	Seguros (27 estud.x\$25)	-----	-----	675
21.4	Suministros	<u>13,684</u>	<u>15,300</u>	<u>20,000</u>
21.4.1	Libros y Suministros	5,334	8,300	13,000
21.4.2	Equipo	<u>8,350</u>	<u>7,000</u>	<u>7,000</u>
22	PERSONAL PERMANENTE	<u>4,154</u>	<u>20,816</u>	<u>49,000</u>
22.1	Dietas	<u>2,849</u>	<u>13,200</u>	<u>32,680</u>
	Especialistas de la sede;			
	participación fuera de la sede			
	10 viajesx120 días a\$16	2,849	5,400	19,200
	Especialistas Regionales 4			
	viajes x180 días a \$16	-----	7,200	11,520
	Viajes de estudio Europa y			
	Oriente 2 esp.x2via.x\$300	-----	600	1,200
	Reunión Bogotá de Evaluación			
	y Planeación 4 esp.x10 d.x\$19	-----	-----	760
22.2	Pasajes	<u>1,305</u>	<u>7,616</u>	<u>16,320</u>
	Sede 10esp.x2via.x\$290	1,305	3,616	5,800
	Regional 4esp.x4via.x\$210	-----	1,000	3,360
	Viajes Estudio 2esp.x2via.x			
	\$1500 Europa y Oriente	-----	3,000	6,000
	Reunión Bogotá de Evaluación			
	y Planeación 4 pasajes x\$290	-----	-----	1,160

.....

.....

CODIGO	CUENTA	1 9 6 3 Gastos Efectivo	1 9 6 4 Presupuesto Aprobado	1 9 6 5 Presupuesto Propuesto
23	CONFERENCIANTES CONTRATADOS	<u>27,682</u>	<u>110,380</u>	<u>90,140</u>
23.1	Honorarios	<u>11,810</u>	<u>59,900</u>	<u>59,600</u>
	Curso Anual 110 días a \$40	9,000	5,500	4,400
	Esfuerzos Concentrados 32 m. a \$1,200	2,660	33,600	38,400
	Cursos Cortos (3)x120 d.x\$40	----	18,000	14,400
	Seminarios (2) x 30 asesores x día \$40	<u>150</u>	<u>2,800</u>	<u>2,400</u>
23.2	Viajes	<u>15,872</u>	<u>50,480</u>	<u>30,540</u>
23.2.1	Viáticos	<u>9,214</u>	<u>31,540</u>	<u>11,440</u>
	Curso Anual 20 d. a \$20	3,848	2,200	400
	Esfuerzos Concentrados 480 d. a \$20	820	16,800	9,600
	Escoger Sede	1,811	----	----
	Cursos Cortos (3) 16 d.X\$20	----	9,180	960
	Seminarios (2) x3conf.x4d. x \$20	1,410	3,360	480
	Viaje Europa y Oriente	<u>1,325</u>	<u>----</u>	<u>----</u>
23.2.2	Pasajes	<u>6,658</u>	<u>18,940</u>	<u>19,100</u>
	Cursos Anuales 6p.x\$500	(4,202)	2,340	3,000
	Esfuerzos Concentrados 16 pasajes x\$500	6,968	9,600	8,000
	Cursos Cortos (3)x4p.x\$400		3,600	4,800
	Seminarios (2)x3p.x\$550	2,665	3,400	3,300
	Viaje Europa y Oriente	<u>1,227</u>	<u>----</u>	<u>----</u>
	SUB TOTAL	<u>108,978</u>	<u>313,296</u>	<u>348,525</u>
50	<u>INFORMACION Y PUBLICACIONES</u>			
51	SERVICIOS DE INFORMACION	<u>----</u>	<u>----</u>	<u>4,000</u>
51.1	Material Boletín Informativo	----	----	500
51.2	Imprenta	<u>----</u>	<u>----</u>	<u>3,500</u>
52	PUBLICACIONES TECNICAS Y DE INVESTIGACION	<u>6,000</u>	<u>7,000</u>	<u>10,000</u>
52.1	Material	----	----	2,000
52.2	Imprenta 8 publicaciones a \$1000 c/u.	<u>----</u>	<u>----</u>	<u>8,000</u>

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

CODIGO	CUENTA	1 9 6 3	1 9 6 4	1 9 6 5
		Gastos Efectivo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Propuesto
53	BIBLIOTECA	988	2,450	4,500
53.1	Libros	----	----	4,000
53.2	Equipo	----	----	500
	SUB TOTAL	6,988	9,450	18,500
60	<u>PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS AL PROYECTO</u>			
61	PERSONAL PERMANENTE	----	----	1,020
	Reunión Anual de Evaluación y Planeamientos: 3 miembros Oficina Planeamiento y Dirección General IICA			570
	Viáticos 3x10 días x \$19			450
	Pasajes 3 x \$150			
	SUB TOTAL	----	----	1,020
70	<u>COSTOS GENERALES</u>			
71	COMUNICACIONES	1,197	4,100	8,000
72	TRANSPORTE DE ARTICULOS	153	500	1,000
73	SUMINISTROS EN GENERAL	214	4,000	7,000
74	EQUIPO EN GENERAL	9,606	915	4,000
76	OTROS	783	600	1,000
	Imprenta			
	SUB TOTAL	11,953	10,115	21,000
80	IMPREVISTOS 1½% sobre \$616,604	----	7,337	9,196
	<u>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</u>	\$166,882	\$496,491	\$625,800

